INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 03 de marzo de 2022

NOTA GAL/DOP Nº 112 /22

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la aprobación del procedimiento de ampliación que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 108/17** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y OSMOSIS INVERSA, DE LA MARCA IPA, PERTENECIENTES AL I.P.S"***

En ese sentido se solicita **anexar** al citado expediente de adjudicación, el Convenio Modificatorio **(ANEXO N° 03)**, conforme a lo establecido en el Art. 55 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según el siguiente detalle:

Empresa	**Dirección**	**RUC**	**Monto Ampliado**
LA CASA DEL MEDICO S.A	Eligio Ayala 878. Asunción	80011068-4	***Gs 181.200.000***

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Resolución de Ampliación.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

.....
Abogado Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.
I.P.S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rodney S. Alcaraz
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES